

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERO PRESIDENTE, JORGE MANRÍQUEZ CENTENO; CONSEJERA ELECTORAL, AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ; CONSEJERO ELECTORAL, RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA; CONSEJERO ELECTORAL, FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO; Y EL CONSEJERO ELECTORAL, VICENTE AGUILAR ROJAS; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LINABEL DEL CARMEN CORTÉS SANTÍN; MOVIMIENTO CIUDADANO, JOSÉ LUIS VIVANCO ARAUJO; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; PARTIDO NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; MORENA, ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; PARTIDO HUMANISTA, ROBERTO ANTONIO ALONSO DACAK; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, IRWIN JAVIER BATÚN ALPUCHE, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015 A LAS 18:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2015 A LAS 15:30 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2015 A LAS 15:30 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Buenas tardes, señoras y señores, Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión ordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente; con su permiso y el propio de los integrantes del Consejo General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria, convocada en su oportunidad para celebrarse en esta fecha; Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: El Consejero Electoral, Jorge Miguel Esquivel Ávila, se encuentra ausente en razón de contar con justificación médica; Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: El Consejero Electoral, José Alberto Muñoz Escalante, se encuentra ausente en razón de contar con justificación médica; Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Cinthya Yamilié Millán Estrella.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

C. Juan Alberto Manzanilla Lagos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

C. Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Del Partido Verde Ecologista de México, se encuentran ausentes en este momento sus representantes; Movimiento Ciudadano, José Luis Vivanco Araujo.

C. Movimiento Ciudadano; José Luis Vivanco Araujo, representante propietario de Movimiento Ciudadano: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

C. Miguel Ángel Morales Beiza, representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Nueva Alianza, Armando Miguel Palomo Gómez.

C. Armando Miguel Palomo Gómez, Representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: MORENA, Adrián Sánchez Domínguez.

C. Adrián Sánchez Domínguez, representante propietario del Partido MORENA: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Humanista, Roberto Antonio Alonso Dacak.

C. Roberto Antonio Alonso Dacak, representante propietario de Partido Humanista: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Partido Encuentro Social, Irwin Javier Batún Alpuche.

C. Irwin Javier Batún Alpuche, representante propietario de Partido Encuentro Social: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejero Presidente le informo que contamos con la asistencia de la Consejera, cuatro Consejeros Electorales, al igual que con nueve representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en la fracción segunda del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo sexto del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete, fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día veintitrés de julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión; sesión ordinaria, veintitrés de julio de dos mil quince, quince horas con treinta minutos; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha veintiuno de abril de dos mil quince a las dieciocho horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha seis de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se actualize el Manual de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo; cuarto punto, asuntos generales; quinto punto, clausura; es cuanto. Consejero Presidente, integrantes del Consejo General.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día; para lo cual, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con todo gusto Consejero Presidente, con su autorización; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha veintiuno de abril de dos mil quince a las dieciocho horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha seis de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; es cuanto Consejero Presidente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales presentes, así como representantes de los partidos políticos, están a su consideración las actas antes mencionadas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas antes referidas.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con su autorización Consejero Presidente; se somete a aprobación, en su caso, las siguientes actas: acta de la sesión ordinaria de fecha veintiuno de abril de dos mil quince a las

dieciocho horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha seis de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; acta de la sesión extraordinaria de fecha trece de julio de dos mil quince a las quince horas con treinta minutos; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a la Consejera y a los Consejeros Electorales presentes que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejero Presidente le informo que las actas antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Por supuesto Consejero Presidente, con su permiso; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se actualiza el Manual de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Consejera y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; se inscribe en primera ronda la representante de Acción Nacional.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenas tardes; primeramente, a manera de observación, creería que tratándose de un tema no menor, como es la Organización de este Instituto y las actualizaciones que se están haciendo, se nos debió haber hecho en este caso, a los representantes y hablo de Acción Nacional, una presentación de estas modificaciones que se están generando al Manual de Organización, toda vez que como lo decía, no es una cuestión menor el que a manera enunciativa solo se nos presente como queda, sin que podamos hacer un análisis por así decirlo de que estructura es la que se esta generando en este caso; entiendo que esto prácticamente y es a manera de pregunta, entiendo que es como una propuesta que se le está haciendo al Instituto Nacional Electoral y entiendo también de acuerdo a lo que establece inclusive en uno de los puntos que es el tercero, que estará sujeto a lo que determine el Instituto, es decir, que prácticamente se le está mandando como una propuesta con modificaciones al Manual de Organización; la cuestión aquí es que pareciera que estamos modificando la estructura y que pareciera que ya va a entrar en funcionamiento esta estructura; y lo digo también porque en el punto tercero se dice que ya se faculta a la Junta General para realizar las modificaciones, dice, en el supuesto, obviamente dice de que el Instituto Nacional Electoral, en uso de sus facultades, determine delegar alguna función sustantiva, no hace referencia a que funciones sustantivas se refiere, entonces si allí como que pareciera que lo dejamos muy abierto, sin precisar a qué se refiere, entonces sí, a manera de pregunta también, en qué momento entraría en función esto; ¿hasta que el Instituto Nacional se

pronunciara?, y ¿si esto es un proyecto que se le esta presentando para que el Instituto se pronuncie al respecto?.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Preguntaría a este Consejo General, si el asunto se encuentra suficientemente discutido; participaría su servidor; ¿alguien más?; se cierra la lista de la segunda ronda; como usted lo indica, es una propuesta de actualización de lo que es el Manual de Organización y se toma en consideración la reforma electoral dos mil catorce, sobre todo se están creando algunas áreas, por ejemplo del Servicio Profesional, el área de igualdad entre mujeres y hombres; son tres, cuatro áreas, pero estaría sujeto a lo que determine el INE, en tanto se aprueba el SPEN a nivel nacional, el Estatuto que sería en octubre, pero entraría en vigor en forma inmediata en caso que así se apruebe; en cuanto a la reascripción del personal sería básicamente de estas áreas y en relación con la cuestión de la delegación de funciones, básicamente es la función de fiscalización, si el INE en algún momento nos delega esa función, la Junta General haría la readecuación del personal en este sentido; pero tratándose de una delegación de este tipo de funciones; preguntaría a este Consejo General si el asunto se encuentra suficientemente discutido; se inscribe la representante de Acción Nacional y su servidor; tiene el uso de la voz la representante de Acción Nacional.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietario del Partido Acción Nacional: Entonces en ese sentido, ¿si quedaría como una mera propuesta no aplicativa ahorita o si se estaría aplicando?

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Se estaría aplicando.

C. Cinthya Yamilié Millán Estrella, representante propietario del Partido Acción Nacional: Porque entonces a eso me refería; pareciera que ahorita estamos haciendo adecuaciones sin esperar las instrucciones del Instituto Nacional Electoral; pareciera que estamos diciendo, ya se aprueban nuestros cambios y vamos a hacer nuestras adecuaciones y entonces te las mandamos a ver si estas o no estás de acuerdo y tendrás que hacer tus modificaciones en su momento, pero nuestra estructura cuando nosotros habíamos estado en funcionamiento con esta estructura desde el dos mil ocho y no ha habido estas modificaciones sino tenemos proceso electoral actual, como para que estemos haciendo este tipo de modificaciones; entonces si genera ruido el que ahorita cuando se va a hacer la renovación de este Consejo, se esté haciendo modificaciones a una estructura Orgánica, a eso me refiero específicamente.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Participaría su servidor; el Manual de Organización del Instituto si mal no recuerdo, data del dos mil cuatro, es un Manual, y sobre todo por la reforma electoral reciente, nosotros tenemos que ir a la vanguardia y no podríamos esperarnos de aquí hasta octubre, es lo que considerábamos los consejeros, entonces vamos a iniciar con los trabajos, tendrá aplicabilidad a partir de esta aprobación, y en este sentido si estaría a la espera de lo que determine el INE en octubre, pero de esta fecha a octubre, el Instituto no se

puede quedar sin realizar actividades en áreas sustantivas que ya tienen aplicabilidad en este momento a partir de la reforma electoral dos mil catorce, lo que yo comentaba, lo del SPEN, necesitamos a un personal que se vaya capacitando en este tipo de actividades que son novedosas, al menos para Quintana Roo y en algunos otros temas; entonces sí tendría aplicabilidad pero con esa salvedad que menciona la representante de Acción Nacional; una vez agotadas las rondas; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Con mucho gusto Consejero Presidente; antes si me lo permite, para hacer constar que siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos se incorporó a esta sesión la representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Linabel del Carmen Cortés Santín; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se actualiza el Manual de Organización del Instituto Electoral de Quintana Roo; Consejera Electoral, Aída Isis González Gómez.

C. Aída Isis González Gómez, Consejera Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral Rafael Enrique Guzmán Acosta.

C. Rafael Enrique Guzmán Acosta, Consejero Electoral: Aprobado

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Francisco José Escoffie Romero.

C. Francisco José Escoffie Romero, Consejero Electoral: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Electoral, Vicente Aguilar Rojas.

C. Vicente Aguilar Rojas, Consejero Electoral: Con el proyecto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente, Jorge Manríquez Centeno.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Aprobado.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; se inscribe el Secretario General; se cierra la lista de asuntos generales; tiene el uso de la voz el Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes, a la Consejera, a los Consejeros, a los representantes de los partidos políticos; con la finalidad de dar cuenta a este Consejo General, de un oficio recibido en este Instituto, emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación; es el oficio SEFIPLAN/TGE/DGE/DCF/0233/III/2015, dirigido a Jorge Manriquez Centeno, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Quintana Roo; presente; a la letra señala lo siguiente; con fundamento al artículo nueve, fracciones uno y veintisiete del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y el artículo treinta y uno del Decreto número ciento noventa y dos y el decreto número cero sesenta y dos, por el que se aprueba el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal dos mil trece y dos mil catorce, respectivamente, sirva el presente para informarle que esa entidad tuvo una reducción en su presupuesto de egresos, por la cantidad de veintiocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un pesos cuarenta y un centavos, como se detalla a continuación; dos mil trece, veintidós millones setecientos veinticuatro mil ciento cuarenta y siete pesos; dos mil catorce, cinco millones setecientos sesenta mil quinientos treinta y cuatro punto cuarenta y uno, que hacen un total de veintiocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y un pesos con cuarenta y un centavos; sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; atentamente el encargado del Despacho de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Licenciado José Alejandro Marrufo Roldán, con copia para el contador Luis Armando Hoil Be, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal y con copia para Osiris Rodríguez Hernández, Director de Contabilidad Gubernamental; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: No habiendo mas asuntos agendados en asuntos generales; Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General: Consejero Presidente le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

C. Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente: En tal virtud, Consejera y Consejeros Electorales presentes, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos, del día veintitrés de julio del año dos mil quince; gracias a todos por su asistencia.



C. JORGE MANRIQUEZ CENTENO
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL


C. AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL


C. RAFAEL ENRIQUE GUZMÁN ACOSTA
CONSEJERO ELECTORAL


C. FRANCISCO JOSÉ ESCOFFIE ROMERO
CONSEJERO ELECTORAL


C. VICENTE AGUILAR ROJAS
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA
PROPIETARIA


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
PROPIETARIO**

**PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. LINABEL DEL CARMEN CORTÉS SANTÍN
SUPLENTE**

**PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
JOSÉ LUIS VIVANCO ARAUJO
PROPIETARIO**

**PARTIDO DEL TRABAJO
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA
SUPLENTE**

**PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.



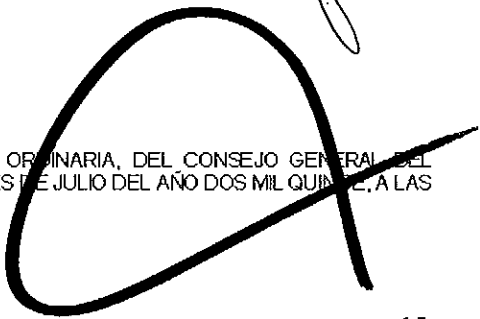
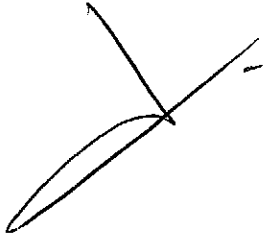
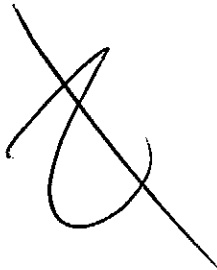
**PARTIDO MORENA
C. ADRIAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
PROPIETARIO**



**PARTIDO HUMANISTA
C. ROBERTO ANTONIO ALONSO DACAK
PROPIETARIO**



**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IRWIN JAVIER BATÚN ALPUCHE
PROPIETARIO**



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

